

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2.034

Redacción, Administración e impresión: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Jueves 29 de abril de 1920

## GRANDILOCUENTE DISCURSO DE DON ANTONIO MAURA EN EL TEATRO DEL CENTRO

(POR TELEFONO)

28, 23 h.

He tenido lugar en el teatro del Centro la conferencia de don Antonio Maura, que tanto interés había despertado en la opinión pública.

El teatro estaba lleno. Se veían muchas damas y asistían las personalidades políticas de las derechas.

A las seis de la tarde aparece el señor Maura en el escenario y su presencia hace estallar una gran ovación que se reproduce varias veces entre grandes vítores.

Una especie de gritos: ¡Viva el Príncipe de la lealtad española!

Cuando se hace el silencio en la sala, comienza el tribuno su oración diciendo que los pueblos asisten al nacimiento de un orden de cosas y sienten la inquietud de la incertidumbre del pasado. Cuando el mundo alcanza esta efectividad, el pensamiento político presenta dos declives: o comienza la actuación de organismos nuevos, o las viejas resistencias al empuje de este avalancha. En estas circunstancias ciertas estímulos de ánimo, llevan al amaneceramiento del optimismo o del pesimismo. Los deseos de la humanidad en los momentos actuales, son la secuela de la guerra.

Verge resuelto—continúa el orador—a concretar los errores de los males presentes. Las naciones, como seres vivos, comparten y participan de grandes corrientes de espiritualidad. A los que proponen que el mundo se halla envuelto por la oleada materialista, la muerte debiera sellar sus labios.

La guerra—anque suena a paradoja estas palabras—ha erguido y desvirtuado en un excesivo grado la espiritualidad fundiendo los pueblos diversos en un recrudecimiento de la pasión histórica.

Jamás ha imperado el movimiento ascendente espiritual como en estos últimos tiempos, como se demuestra en el florecimiento de todos los géneros literarios, como se prueba en los escindimientos religiosos desde las extremas de la blasfemia hasta los apóstoles más exaltados y heroicos. (Grandes aplausos.)

Esta civilización es hija del cristianismo, y frente a ella, en los tiempos modernos, debemos distinguir con toda claridad, dos notas.

Una de ellas está señalada por la fecha del año 1914, en que se habían extendido entre todos los pueblos los ideales de humana fraternidad.

Quedaba señalada esta noción porque cuando la desgracia aparecía en un continente, los grupos del otro se apresaban voluntarios, acudiendo a la cuestación para remediar los males.

Durante estos años de la guerra, se desperdió el alma de las naciones en una acentuación de sus líneas fronterizas, creándose un movimiento fecundo en esencias espirituales que llevó a los pueblos a la victoria. (Ovación.)

El orador estudia las consecuencias que tuvo para la humanidad la revolución del '89, afirmando que aquella exaltó la personalidad humana, inspirándose en un ambiente irreligioso.

Aún me cree medio lejano cuando recuerdo que los hombres plácidos, no hace tiempo, precuraban esconderse para la práctica de las actas religiosas y el sombrero sacerdotal era una cereza.

Recuerda el orador cómo la literatura se inspiraba en aquellas ideas desleales, llenando de frialdad el corazón humano, que su propio egocentrismo lo hizo desesperar en una santa reacción a las cumbres más elevadas.

Egocentrismo, bendito egocentrismo propulsor de la humanidad y creador de las grandes riquezas materiales y espirituales. (Ovación.)

Ante las pasiones desatadas en todo el orbe, hubo de estallar la guerra envolviendo a los pueblos en el desorden y creando una visión nube de un futuro que se vislumbraba pleno de realidades entre el caos actual.

Es imposible que media humanidad se juzgue a la otra media después de las enseñanzas que la guerra ha traído al acerbo común.

## :- EFEMÉRIDES :-

29 DE ABRIL  
DE 1920

### TOMA DE CIURANA POR LOS CRISTIANOS

Realizada por Ramón Berenguer IV la conquista de Toulouse, en cuya empresa le ayudaron eficazmente doña Ermengarda, vizcondesa de Narbona, y gran número de obispados y nobles catalanes, ganándose de adquirir los privilegios de la cruzada otorgados por el papa, los meres, después de resistir brevemente en Lérida, Fraga, Mequinenza y otras ciudades, viéndose obligados a refugiarse como último baluarte en el fortísimo castillo de Ciurana.

Poco menos que inexpugnable esta fortaleza, situada en las freguesías de la sierra de Prades, casi inaccesible a la pierna del hombre, creyéronse allí seguros los árabes. Pero el soberano catalán, en cuyo acercamiento no reconoció abejucables insuperables, reinó un brillante y numeroso ejército, con el que batió estrechamente el castillo, y después de un prolongado cerco, en el que los episodios de la lucha adquirieron caracteres épicos, reducidos los sitiados al terrible dilema de entregarse o morir de hambre, tuvieron que capitular el 29 de abril de 1153, rendiéndole el valle Almoiniz con los suyos a la ciudad de Valencia, y quedando así Cataluña libre totalmente de la dominación musulmana.

Ramón Berenguer concedió en festejo de la soberanía de esta plaza a don Balfour de Castellet, en premio a sus méritos y servicios. Pintó repoblar la plaza los cristianos, a quienes fueron otorgados los mismos privilegios que a los de Lérida, y sobre las ruinas de la mezquita árabe se levantó el templo románico de la Virgen de Ciurana.

Para conmemorar tan señalado triunfo, mandó erigir Ramón Berenguer el famoso Monasterio estrictamente de Santa María de Peñet, panteón más tarde de los reyes aragoneses.

Tan grande celebridad alcanzó este Monasterio, que no nos resistimos al de decir de divulgar algunos datos históricos del mismo.

Construyóse en el término de Vimbodí (Tarragona), en un extenso valle, al pie de una montaña que une con las de Prades, y la extensión de sus dominios formaba un paralelogramo, cuyo terreno se hallaba cubierto de bosques, hierbas y viñedos, fertilizadas

por abundantes manantiales, hermosas por corpulentas robles y enriquecidas por canteras de preciosas y variadasjasperas que sirvieron para esta sumptuosa edificación.

La iglesia, muy pequeña, pues sólo media ochenta varas de largo por seis de ancho, encerraba inapreciables joyas de arte y era un modelo de construcción en su estilo. Su fachada está decorada con cuatro columnas de jaspe y las estatuas de San Benito y San Bernardo en los intercolumnios. Una granísima pótica de paso al templo, donde se destaca el retablo mayor: preciosísima obra de alabastro de Sarreal. En el primero y tercer cuadro de este altar se representaban los misterios de la Pasión; en el segundo, había una imagen de la Virgen con tres estanques a cada lado y en el último, las estatuas de Jesús y los doce apóstoles, rematando en adorables pináculos.

E core tenía casi altares de roble, con altos espadines y dossies con caprichosas y variados aleríneos.

Los paneones, obispo principal del Monasterio, fueron construidos por orden del rey Pedro IV el Ceremonioso, para colocar los restos de su familia y de sus descendientes. Eran de transparente alabastro y tallábanse adornados con preciosas trabajos del más puro estilo gótico. Pero desde más y mejor puede fijarse apreciar el buen gusto y riqueza de esta obra arqueológica, es en sus magníficos clestros. Sus delicadas y altas columnas góticas, el imprebro trabajo de sus labores, causan justa admiración y lástima.

Una de las piezas más notables era la biblioteca donde figuraban las retratas de don Pedro Antonio de Aragón y su esposa doña Ana Católica de Láceras, duque de Segorbe y Cárdenes, que fueron aquella magnífica y curiosa librería, cuyas 6.000 volúmenes, igualmente encuadradas, con rafleste, cantos, cortes y lomos dorados, ostentaban las armas del duque de Cardona en sus cubiertas.

La mayor parte de las obras eran de gran mérito por su originalidad, contadas entre las casi todas las mejores producciones de autores alemanes de los siglos XVI y XVII.

Hallábase el Monasterio circundado de

un muro de 2.000 metros de extensión y cinco de altura, con una sola puerta hacia el Oeste, que daba paso al interior y sobre la cual se hallaba una imagen de la Virgen, y para llegar al templo era preciso atravesar una extensa plaza. La clausura estaba cercada por una verdadera e imponente fortificación hecha toda de piedra de cantería, coronada con antepechos, troneras y empavesadas, con doce torres almenadas.

Los abades de este Monasterio eran mitrados; su nombramiento fué en un principio perpetuo, y últimamente sólo por cuatro años. Ejercían una autoridad muy amplia, tenían una especie de corte y ceremonia feudal, habitaban en un hermoso Palacio y eran reputados por los más ricos y poderosos señores eclesiásticos. Bajo su dominio estaban, rindiéndole fidelidad y vasallaje, los señores y abadías de Pronafisa, las Garrigas, Segarra, Urgel y Alguer en Cataluña, y los de Cuerte y Aldaya en Valencia. Pese a las granjas o masías llamadas Mitjançana, Rindebella, Milmanda, Castellfollit y la Pena, y ejercía dominio y jurisdicción en los lugares de Vimbedó, Ferrés, Sescant, Montblanquet, Fulleida, Vilanova, Omelones, Pobla de Cervelló, Vellós y Vellera.

En cuanto al dominio espiritual, establecían los sujetos la comunidad de San Vicente mártir, extramuros de la ciudad de Valencia, los prioratos de Nazaret de Barcelona y de Nuestra Señora de Tíllari.

Este real sitio, destruido casi por completo en la guerra carlista, debió ser reparado y protegido como joya artística inapreciable, y como recordatorio histórico de gran valía.

Hay se halla redinado a un mentón de ruinas, de entre las cuales pudo recoger don Antoni Serret, cura párroco de la Espunya de Francolí, la mayor parte de los restos reales, llevándolos a una de las bóvedas de su parroquia, animado de religioso y patriótico celo, de donde fueron trasladados a Tarragona.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

### CERVEZA ALEMANA

— DE MUNICH —

en botella de tres cuartos de litro franco puerto de Sevilla.

:- 85 PESETAS :-  
caja de 48 botellas con casco y embalaje. Entrega inmediata.

Pedidos, a la Administración de este periódico.

Hallábase el Monasterio circundado de

## CRISIS ALLENDE-SALAZAR PRESENTA AL REY LA CUESTIÓN DE CONFIANZA, PERO SIGUE INTERINAMENTE

(POR TELÉFONO)

29, 0:30 h.

Esta mañana llegó el Rey procedente de Sevilla.

Pocos minutos después de las diez, se presentó en Palacio el ministro de Gracia y Justicia.

Interrogado por los periodistas sobre el objeto de su visita, manifestó que era portador de un documento sobre vacantes de la Comisión de Código.

A las diez y veinticinco llegó el regio Alcázar Allende-Salazar, que había sido nombrado por el Monarca.

Preguntado el jefe del Gobierno por los representantes de la prensa si habría consultas, manifestó que no lo creía probable.

—¿Y Consejo, habrá?

—No; nada de Consejo, pues todos

los ministros estaban ya de acuerdo—

respondió Allende-Salazar.

—Y acontecimientos?

—Sí; ese sí, habrá acontecimientos.

Y sin decir nada más, penetró en Palacio.

En las Cámaras

En el Senado y en el Congreso, después de la lectura de las actas de las sesiones anteriores, se leyó la comunicación del Gobierno dando cuenta del planteamiento de la crisis, levantándose acto seguido la sesión y participando los diputados y senadores que para la próxima sesión se avisaría a domicilio.

En el Senado, antes de levantarse la sesión, se aprobó el proyecto de ley para la construcción de casas baratas y algunos otros asuntos de carácter urgente.

Machado leyó una poesía.

Manuel Aznar dió lectura a una sensacionalísima narración de la batalla del Marne.

Almirante hizo uso de la palabra, como presidente del Comité de aproximación francoespañola.

Leire contestó, manifestando que en España un francés recibe la impresión de encontrarse en su propio país, pues todos conocen su lengua y saben guardiarle delicadas atenciones.

Ocupó la presidencia, acompañándole Menéndez Pidal, Machado, Almirante, Sánchez Ocaña y Aznar.

Menéndez Pidal pronunció un breve discurso de salvación.

Fué ovacionado y se dieron numerosas vivas.

29, 0:30 h.

Madrid.—Esta mañana recibió Jofre la visita de una comisión de representantes portugueses.

Después estuvieron a visitarle los diputados por Terrasa y Arenys de Mar, señores Salas y Milà y Camps, respectivamente.

Jofre se expresó en catalán, que lo habían comprendido, y les habló de su amor a Cataluña, comunicándoles que hasta el próximo viernes no emprendería el viaje a Barcelona, con objeto de que pudiese descansar su esposa, que se halla algo fatigada, a consecuencia de este viaje.

Agregó que se hallaba satisfechísimo del recibimiento que se le había dispensado.

Al mediodía Jofre con su séquito marchó a Palacio, acompañado del marqués de la Torrecilla.

Después de ser presentado al Rey, Jofre leyó en francés su discurso de situación al Monarca español, donde a su cuenta de que era portador de la Medalla militar que el Gobierno francés concedía a don Alfonso.

El Rey contestó, agradeciendo la distinción y saludando al héroe del Marne y a la heroica Francia.

Después el Mariscal celecó la Medalla militar en el pecho del Monarca.

Luego, Jofre y el Rey estuvieron hablando de asuntos de la paz.

Al salir habló pocas palabras con los periodistas, no haciendo manifestación alguna acerca de la crisis y limitándose a ensalzar el tono del debate desarrollado ayer en la sesión del Congreso.

## SUBE EL PAPEL MELQUÍADES

Opiniones diversas acerca de la solución

Durante todo el día en el Senado, en el Congreso y en los círculos políticos ha habido gran animación, haciendo manifestaciones y comentarios sobre el planteamiento de la crisis y exponiéndose diversas opiniones sobre la solución de la misma.

Los juicios que se hacen son contradictorios, siendo lo cierto que existe una gran desorientación.

Sánchez Guerra, después de la sesión del Congreso, permaneció breves momentos en su despacho.

Al salir habló pocas palabras con los periodistas, no haciendo manifestación alguna acerca de la crisis y limitándose a ensalzar el tono del debate desarrollado ayer en la sesión del Congreso.

## OPINIONES DIVERSAS ACERCA DE LA SOLUCIÓN

Durante todo el día en el Senado, en el Congreso y en los círculos políticos ha habido gran animación, haciendo manifestaciones y comentarios sobre el planteamiento de la crisis y exponiéndose diversas opiniones sobre la solución de la misma.

Los juicios que se hacen son contradictorios, siendo lo cierto que existe una gran desorientación.

Sánchez Guerra, después de la sesión del Congreso, permaneció breves momentos en su despacho.

Al salir habló pocas palabras con los periodistas, no haciendo manifestación alguna acerca de la crisis y limitándose a ensalzar el tono del debate desarrollado ayer en la sesión del Congreso.

## SUBE EL PAPEL MELQUÍADES

En el Congreso, en un grupo formado por Bestrelle, Indalecio Prieto, Marcellino Domingo y Layret, se comentó el planteamiento de la crisis.

Bestrelle hizo elogios de las manifestaciones de Melquíades Álvarez en el debate del Congreso.

Indalecio Prieto decía que para la solución de la crisis debía basarse al Rey en el *Discurso de Sesiones*, pues en la de ayer podía ver el Monarca, si necesitaba de consultas, la opinión de cada uno de los jefes parlamentarios.

Viendo la resolución de dicha sesión—agregó—sería insensato no

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

## SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y  
agentes de crédito con garantía de  
los mismos.Créditos personales sobre una so-  
la firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre  
España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas  
extranjeras y cuentas corrientes con  
interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID.

Sucursales y Agencias en Alcoy,  
Alcante, Antequera, Barcelona, Bilba-  
o, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-  
balleros, Granada, Huelva, Logroño,  
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-  
ñas, Valencia, Valladolid, Villanueva  
del Páramo, Zaragoza, Tarrasa,  
Soria, Jábega, Pamplona y Córdoba.

## FRIVOLIDADES

## LA SEÑORITA QUE SE PINTA EL PELO

En la calma pueblerina las pequeñas cosas tienen extraordinaria importancia. Don Fulano se ha caído y al caerse se forzó un pie: la noticia corre de boca en boca y constituye la actualidad durante varios días. En el Casino el eterno ingenioso comenta que antes de la caída sabía del pie que cojeaba don Fulano. A este suceso sigue un acontecimiento sensacional, la muerte de un señor millonario, por ejemplo, una de esas personas que son como una institución en el pueblo, y que, probablemente, no tienen otros merecimientos sino el de haber heredado un apellido sonante porque fué unido a la posesión de muchas leguas de tierra. Durante semanas no se habla de otra cosa: las particularidades de los herederos, el reparto de la herencia, los últimos instantes del fallecido... El entierro ha tenido proporciones de gran manifestación pública... ¿de dolor? No: generalmente los entierros son una prueba cruel y repulsiva de la insensibilidad pública. Verdad que el millonario don X no hizo nada por sus vecinos; es más, en estricta justicia social sus bienes se le debieran haber confiscado años atrás y se le hubiese condenado a tirar de una noria en trabajo forzado muy de acuerdo con la sola utilidad colectiva de su valor humano; pero en el caso de un rico totalmente distinto, del hombre lleno de entusiasmo filantrópico, hubiera ocurrido casi, casi lo mismo. Veríamos la alborozada expresión de la fúnebre comitiva; el regocijo de las gentes plebeyas en las esquinas; la curiosidad llena de risas de las familias burguesas en los balcones... Generalmente la multitud experimenta una sacudida de regocijo ante la visosidad de cualquier acontecimiento público: un casamiento, un entierro, la llegada del Obispo, todo es igual; pero hay una especie de satisfacción inconsciente en el fallecimiento de un rico: claro que en el fondo la muerte viene a ser, como incorruptible por el dinero, la gran niveladora social y la suprema justicia...

En Villaserena, con gran contrariedad de los sacrificantes, hace mucho tiempo que no hay entierros gordos: en Villaserena hay demasiada calma: en él no pasa nada, se pasa la vida monótonamente, pesadamente...

Pero he aquí de pronto algo inesperado e insólito: una señorita que no era rubia, aparece de la noche a la mañana con una cabellera de oro... La siguen curiosas las miradas en el paseo, en la iglesia, en todas partes... ¡Ha dejado de ser castañeta!... yo la prefería castañeta.—Esta es la exclamación más frecuente.

Las mujeres, las señoritas extrañan ante todo de que aquel color de pelo no sea el horrible rojizo indefinido del agua oxigenada. Este acierto pleno de colorido y de arte es la que las indigna y molesta: ¿es posible que pueda así cambiarse de pelo improvisando un tipo rubio lleno de verdad en el engaño? Sin embargo, unas a otras confesarán que encuentran aquella mixtificación horrible:—estaba mejor con su pelo... como que no hay nada comparable a lo natural... si yo fuera su madre, pronto habría de consentirle...

Entre tanto la señorita pasea sonriente su belleza blanca sin hacer caso de consejos y comentarios. Pasados los primeros días de sorpresa indignada se empieza a reconocer que aquel color de pelo le sienta bien. En contraste parecen más hermosos sus ojos color de ámbar, y se hace como trascendido su cutis de un blanco pálido, de un blanco de marfil.

Más no todos transigieren con el cambio; y en una de esas reuniones de reboticia o de presbiterio acomodado en que todos los acontecimientos se pasan por el tamiz de la crítica, cuando de la maledicencia, podemos escuchar las excomuniones de un admirador tan fervido como desinteresado.

—Es una pena... una muchacha tan bonita... para mí con el color del pelo lo ha perdido todo; no puedo soportar que una mujer cambie de la noche a la mañana de tipo como de traje: pleno que lo mismo cambiaría de ideas y de sentimientos. Y, sobre todo, es una adulteración desagradable; artificio, mentira, violación de la naturaleza...

Poco a poco, caballero, —interrumpe el improvisado defensor de la rubia artificial. Todo eso que está usando diciendo, y todo cuanto he oido antes sobre el caso me parece producto de un criterio estrecho, comiendo y ridículo;... y usted, amigo mío, tan

—¡Qué disparate! Una mujer retocada, bien retocada, sabiamente, con arte y con talento, puede prolongar su belleza muchos años. Aquellas diatribas furibundas de fray Luis de León contra los afeites que las mujeres de su época empleaban para falsificar la obra de la naturaleza, como venía a decir el gran poeta, eran prejuicios de época que en nuestro tiempo nos hacen sonreír. Hoy nos parece más perfecta casada la mujer que se retoca y se acicala y cuida exquisitamente de su cuerpo y se baña y se perfuma, que esa otra mujer que apenas pescado el marido se abandona por completo engordando de un modo lamentable, y descuidando hasta las más elementales obligaciones de aseo íntimo. Y, créame usted, el olor a sobaco es bastante más natural que el de una esencia de cien pesetas y aún que el de una simple agua de Colonia.

—No hay que sacar las cosas de quicio: fray Luis recomendaba la limpieza de la mujer como el buen orden y el aseo de la casa. Pero condonaba lo posizio, lo que desnaturaliza y falsea la obra de Dios...

—Vamos... ¡a que va a ser un pecado mortal teñirse el pelo de oro...!

—Casi, casi: ese es un oro falso, un oro que no pasa, oropel. Lo repito, *nada como lo natural*.

—¡Lo natural! La civilización no es otra cosa sino el refinamiento de lo natural. Seamos muy naturalistas y volveremos al hombre de las cavernas; pero aún allí encontraremos con él a la mujer llena de collares y pulseras, y tal vez con algún finzón bajo las pestas que agrandara sus ojos ingenuos de gacela... ¿Podemos asegurar que Eva misma no se tiñera el pelo? Porque, positivamente se sabe que eso de hacerse rubia data de miles de años antes de Jesucristo; y, sin embargo, aquí el caso ha tenido una transcendencia extraordinaria, ha sido una prueba cruel y repulsiva de la insensibilidad pública. Verdad que el millonario don X no hizo nada por sus vecinos; es más, en estricta justicia social sus bienes se le debieran haber confiscado años atrás y se le hubiese condenado a tirar de una noria en trabajo forzoso muy de acuerdo con la sola utilidad colectiva de su valor humano; pero en el caso de un rico totalmente distinto, del hombre lleno de entusiasmo filantrópico, hubiera ocurrido casi, casi lo mismo.

—¿Lo natural? ¡Y qué es lo natural? Perfectamente naturales serían las barbas de usted y, sin embargo, usted se las afeita; naturales serían también sus uñas crecidas como penas y usted se las corta; naturales serían las costuras de su cara, y, sin embargo, usted se lava todas las manijas...

—Es que también es natural el instinto de limpieza y de un poco de estética, de bien parecer a los demás y a sí mismo; pero de eso a desfigurarse cambiando enteramente la persona...

—Pues qué otra cosa sino desfigurarse, hacerse otra figura es lo que usted hace peinándose con esa raya que semeja el esqueleto de un lenguado, recortándose el bigote, y suprimiendo los apéndices capilares de sus mejillas? Y eso usted, un hombre: ¿por qué hemos de extrañarnos que la mujer razonablemente con más instinto de bien parecer que el hombre, ponga artifices sobre la naturaleza?

—No; amigo mío... ¡desgraciada de la mujer que nace con talento!

ARTURO GAZUL.

PASIVOS  
HABILITACIÓN I POR 100

FRANCISCO GER DE CASTRO  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
MELENDEZ VALDÉS, 28 BADAJOZ

## AUDIENCIA

## Señalamientos para hoy

Sección primera. *Juzgios de derecho*.—Juzgado, Llerena; delito, fraude; procede, Francisco Santos Romero; presidente, seño Jiménez; procurador, seño Barriga.

Juzgado, Fregenal; delito, lesiones; procede, Isidoro Hernández Jareño (a) *El Cerdito*; defensa, letrado seño Bigorio; procurador, seño Maqueda.

Sección segunda. *Juzgos de derecho*.—Fiscal, seño González Denese.

Juzgado, Mérida; de fte, hurto; procede, Diego Baladres Jiménez y De Pedro Baladres Jiménez; defensa, letrado seño Jiménez; procurador, seño Barriga.

Juzgado, Jerez; delito, disparo; procede, José Bayón Ramos; defensa, letrado seño Jiménez; procurador, seño Barriga.

Sorteo de jurados

El verificado para las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre en la Sección primera, dió el siguiente resultado:

Juzgado de Badajoz

Cabezas de familia.—1, don Alfonso Barragán; 2, don Lorenzo Carretero; 3, don Adelio de la Cruz; 4, don Leopoldo de Céspedes; 5, don Alberto Aranz, 6, don Antonio Canalejo; 7, don Fernando Nicolás; 8, don Justo García; 9, don Isidoro Carrasco; 10, don Telesforo Escudero; 11, don José Amador; 12, don José Benito; 13, don Manuel Álvarez; 14, don Ramón Blanco; 15, don Ramón Bonalos; 16, don Eusebio Cervera; 17, don Pedro Cordero; 18, don Manuel Cancho; 19, don Adrián González; 20, don Felipe Gómez.

Capacidades.—1, don Federico Cortés; 2, don Juan Soriano; 3, don Juan Cárdenas; 4, don Carlos del Fresno; 5, don Juan Prieto; 6, don Julio González; 7, don Justo Hernández; 8, don Rafael López; 9, don Valentín Ríos; 10, don Vicentiano López; 11, don Pedro Arroyo; 12, don Perenete López; 13, don Ramón Durá; 14, don Francisco García; 15, don Manuel Sardón; 16, don José Merenda.

Supernumerarios.—Don Estanislao Berbén, don Félix Ceroni, don Miguel García, don Nicolás Jiménez, don Pedro Izquierdo y don Bartolomé Caballer.

Juzgado de Don Benito

Cabezas de familia.—1, don Fernando Arcos; 2, don Félix Alvarez; 3, don Antonio Alvarez; 4, don Manuel Arcos; 5, don Adolfo Blázquez; 6, don Norberto Crespo; 7, don Rafael Gallego; 8, don Modesto Martínez; 9, don Federico Muñoz; 10, don Antonio Mateo; 11, don Nemesio Muñoz; 12, don José Silve;

don Apolinario Vázquez, de Don Benito; 14, don Luis Álvarez; 15, don Saturnino Carrillo, de Guareña; 16, don Higinio Guijosa; 17, don Ricardo García, de Medellín; 18, don António Buene, de Mengabri; 19, don Bartolomé Aranza; 20, don Vicente Muñiz, de Santa Amalia.

Capacidades.—1, don Damiánz Serrano; 2, don Lucio Pérez, de Cristina; 3, don Idefonso Aguilar; 4, don Emilio Beltrán; 5, don Diego Cámera; 6, don Emilio Escobar; 7, don Antonio Maciá; 8, don Joaquín Peralta; 9, don Bruno Sánchez, de Don Benito; 10, don Agustín Sánchez, de Don Benito; 11, don Fernando Torres, de Manchita; 12, don Feliciano Barrera; 13, don Manuel Carmena, de Medellín; 14, don José Cabezas, de Mengabri; 15, don Juan José Andújar; 16, don Marcial Rodríguez, de Santa Amalia.

Supernumerarios.—Don Pedro Cerro, don Julián Caballero, don Mariano Cortés, don Pepe Cidancha, don Valeriano Casado y don Leopaldo de Miguel, de Badajoz.

Juzgado de Herrera

Cabezas de familia.—1, don Romualdo Camacho; 2, don Primitivo Camacho; 3, don Sebastián Labrador, de Casas de Don Pedro; 4, don Julián Ventas, de Casablanca; 5, don Benito Álvarez, de Fuenlabrada; 6, don Eusebio Pozo; 7, don Nicomedes Gómez; 8, don Federico Millán, de Garbayuela; 9, don Nicanor Arango; 10, don Federico Carpio; 11, don Eusebio Camacho; 12, don Inocente Muñoz; 13, don Amalio Martín; 14, don Higinio Rubio; 15, don Mariano Rivas; 16, don Marcial Sánchez, de Herrera; 17, don Inocente Aba, de Peleche; 18, don Rufo Avellán, de Siruela.

Capacidades.—1, don Víctor Arrebo; 2, don Emilio Calderón; 3, don Urbano Rey, de Casas de Don Pedro; 4, don Modesto Morales; 5, don Ilipane López, de Casablanca; 6, don Diego Camarre, de Fuenlabrada; 7, don Fructuoso Cendrero; 8, don Beldemiro Serrano, de Garbayuela; 9, don José Chacón; 10, don Juan Rivas; 11, don Leandro Rubio; 12, don Antonia Rivas, de Herrera; 13, don Genaro Benítez; 14, don Juan Vega; 15, don Felipe Gallego, de Peleche; 16, don José Prieto, de Siruela.

Notas generales.—1, don Félix Ceroni, don Miguel García, don Nicolás Jiménez, don Pedro Izquierdo y don Bartolomé Caballer.

Juzgado de Don Benito

Cabezas de familia.—1, don Fernando Arcos; 2, don Félix Alvarez; 3, don Antonio Alvarez; 4, don Manuel Arcos; 5, don Adolfo Blázquez; 6, don Norberto Crespo; 7, don Rafael Gallego; 8, don Modesto Martínez; 9, don Federico Muñoz; 10, don Antonio Mateo; 11, don Nemesio Muñoz; 12, don José Silve;

don Apolinario Vázquez, de Don Benito; 14, don Luis Álvarez; 15, don Saturnino Carrillo, de Guareña; 16, don Higinio Guijosa; 17, don Ricardo García, de Medellín; 18, don António Buene, de Mengabri; 19, don Bartolomé Aranza; 20, don Vicente Muñiz, de Santa Amalia.

Supernumerarios.—Don José García Ortega, don Juan García Sáncio, don Antonio Gregori, don Manuel Rabanal Sánchez, don Valeriano Casado y don Juan Cárdenas, de Badajoz.

Supernumerarios.—Don Estanislao Berbén, don Félix Ceroni, don Miguel García, don Nicolás Jiménez, don Pedro Izquierdo y don Bartolomé Caballer.

Juzgado de Don Benito

Cabezas de familia.—1, don Fernando Arcos; 2, don Félix Alvarez; 3, don Antonio Alvarez; 4, don Manuel Arcos; 5, don Adolfo Blázquez; 6, don Norberto Crespo; 7, don Rafael Gallego; 8, don Modesto Martínez; 9, don Federico Muñoz; 10, don Antonio Mateo; 11, don Nemesio Muñoz; 12, don José Silve;

don Apolinario Vázquez, de Don Benito; 14, don Luis Álvarez; 15, don Saturnino Carrillo, de Guareña; 16, don Higinio Guijosa; 17, don Ricardo García, de Medellín; 18, don António Buene, de Mengabri; 19, don Bartolomé Aranza; 20, don Vicente Muñiz, de Santa Amalia.

Supernumerarios.—Don Estanislao Berbén, don Félix Ceroni, don Miguel García, don Nicolás Jiménez, don Pedro Izquierdo y don Bartolomé Caballer.

Juzgado de Don Benito

Cabezas de familia.—1, don Fernando Arcos; 2, don Félix Alvarez; 3, don Antonio Alvarez; 4, don Manuel Arcos; 5, don Adolfo Blázquez; 6, don Norberto Crespo; 7, don Rafael Gallego; 8, don Modesto Martínez; 9, don Federico Muñoz; 10, don Antonio Mateo; 11, don Nemesio Muñoz; 12, don José Silve;

don Apolinario Vázquez, de Don Benito; 14, don Luis Álvarez; 15, don Saturnino Carrillo, de Guareña; 16, don Higinio Guijosa; 17, don Ricardo García, de Medellín; 18, don António Buene, de Mengabri; 19, don Bartolomé Aranza; 20, don Vicente Muñiz, de Santa Amalia.

Supernumerarios.—Don Estanislao Berbén, don Félix Ceroni, don Miguel García, don Nicolás Jiménez, don Pedro Izquierdo y don Bartolomé Caballer.

Juzgado de Don Benito

Cabezas de familia.—1, don Fernando Arcos; 2, don Félix Alvarez; 3, don Antonio Alvarez; 4, don Manuel Arcos; 5, don Adolfo Blázquez; 6, don Norberto Crespo; 7, don Rafael Gallego; 8, don Modesto Martínez; 9, don Federico Muñoz; 10, don Antonio Mateo; 11, don Nemesio Muñoz; 12, don José Silve;

don Apolinario Vázquez, de Don Benito; 14, don Luis Álvarez; 15, don Saturnino Carrillo, de Guareña; 16, don Higinio Guijosa; 17, don Ricardo García, de Medellín; 18, don António Buene, de Mengabri; 19, don Bartolomé Aranza; 20, don Vicente Muñiz, de Santa Amalia.

Supernumerarios.—Don Estanislao Berbén, don Félix Ceroni, don Miguel García, don Nicolás Jiménez, don Pedro Izquierdo y don Bartolomé Caballer.

Juzgado de Don Benito

Cabezas de familia.—1, don Fernando Arcos; 2, don Félix Alvarez; 3, don Antonio Alvarez; 4, don Manuel Arcos; 5, don Adolfo Blázquez; 6, don Norberto Crespo; 7, don Rafael Gallego; 8, don Modesto Martínez; 9, don Federico Muñoz; 10, don Antonio Mateo; 11, don Nemesio Muñoz; 12, don José Silve;

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 29, 2 30 h.  
Mercados

Vacas 5 52 - 3 63.  
Nevilles, 3 33 - 3 46.  
Corderas 5 55 - 5 40.  
Impresión: Precias firmes.  
Fallecimiento del general Miranda.  
Se reciben noticias de Santiago dando cuenta de haber fallecido, redactado de su esposa e hijos, el general Miranda.  
La noticia ha causado gran sentimiento en la población.

## Toros en Sevilla

Sevilla.—Se ha celebrado la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja.  
Preside la Reina, que al ocupar el palco en evasión.

Los toros de Gamero Cívico, que se lidian, tienen buena presentación.  
Jeselito en su primer festejo da una estocada caída.

En su segundo pone dos pares buenas que brinda a la Reina y mata de un pinchazo y una estocada honda.

En el quinto toro hace una faena valiente y despacha de un pinchazo y una estocada buena.

Belmonte en el segundo toro, brinda a la Reina y lo mata de una estocada y un descalzo.

En el cuarto toro realiza faenas valientes y una superior con el estocado.

Después de varias faenas adornadas en el sexto toro, acaba con él de un pinchazo y una estocada delantera.

## Detención de un sindicalista

Zaragoza.—En Calatayud fué detenido un sindicalista, que llegó precedente de Zaragoza, para promover la huelga de los obreros del ramo de gas y electricidad.

## El Nuncio en Río Tinto

Huelva.—El Nuncio visitó las minas de Río Tinto.

Estuvo recorriendo todos los departamentos de las minas.

## En libertad

Barcelona.—Han sido puestas en libertad tres sindicalistas que fueron detenidos a raíz del último atentado cometido contra un patrón.

## Pestalía a París

Barcelona.—Marchó a París el sindicalista Angel Pestalía.

Los sindicalistas Cremades y Carbo no pudieron salir por faltantes varias requisitos necesarios.

Mañana o pasado saldrá Cremades para Rusia y Carbo para Italia.

## Ofrecimiento de un acta a Xenius

Barcelona.—Varios políticos han de terminar ofrecer a Xenius el acta de diputado provincial por el distrito de Vich.

## Tranquillidad

El subsecretario de Gobernación manifestó que las noticias recibidas últimamente de provincias no acusaban nada de peligro.

Agregó que la impresión que se tiene de la celebración de la fiesta del 1º de mayo en provincias es la de que trasciende tranquilamente, por la buena disposición de ánimo de los obreros.

## Explosión de un petardo

Alicante.—Cémanican de Alcoy que en una casa en construcción estalló un petardo de grandes dimensiones.

Como continúa la huelga de albañiles creíse que la explosión del petardo está relacionada con la huelga.

Ocasional destrezo de importancia.

No ocurrieron desgracias personales.

## Alemanes liberados

Barcelona.—Los trece alemanes que fueron detenidos ayer, han sido puestos en libertad.

Los trece embarcaron con dirección a Génova.

# NOTICIAS

Para el reputado médico de Puebla de Calzada, don Vicente Gragera Qalafan, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Julia Gallegos Alfaro. La boda se celebrará el día 29 del próximo mes de mayo.

Destacan muchas felicitaciones a los futuros contrayentes y felicitaciones a las distinguidas familias por el fausto nupcial.

Barcelona.—Los estudiantes han celebrado un mitin pro derecho catalán.

En Rivas han celebrado otro mitin análogo los abogados.

Grave alteración de orden público

Albacete.—En el pueblo de Casas-Ibáñez los trabajadores del campo se han reunido, cortando la vía e impidiendo la circulación por la carretera.

Asalteran varios establecimientos.

Al encargado de una fábrica de harinas le apalearon, dejándole gravemente herido.

Cómo se practicaron varias detenciones, los revoltosos asaltaron el Juzgado, poniendo en libertad a todos los detenidos.

Se han concentrado fuerzas de la benemérita, las cuales patrullan por las calles.

Se ha nombrado Juez especial al magistrado don Manuel Macías Salas.

Se asegura que los sucesos desarrrollados en Casas-Ibáñez han tenido gran importancia.

## La Reina en Sevilla

Sevilla.—La Reina visitó el convento de religiosas Capuchinas de Santa María.

Por la tarde estuvo presidiendo la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja.

## DENTISTA

Echegaray, nº 2 pral.—Badajoz.

## SE VENDEN

tinajas, en buenas condiciones, para vino. Para tratar,

calle de San Blas, 5, don Isidoro Gallardo.

## Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

# AGRICULTORES!

## TRACTORES AGRÍCOLAS

HOLT CATERPILLAR

DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA,

ILLINOIS. U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

## LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY.

NEW HOLSTEIN, WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

## MONTEIRO GOMES LIMITADA

SALMERÓN, NÚM. 59.-BADAJOZ

## Motores a gas pobre y Maquinaria eléctrica

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios.

Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

## CATARROS-TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarrros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados.

Venta: Farmacias, calle de Recoletos, 2.

Probad el Anís BALMASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA VENTA EN BADAJOZ Y PROVINCIA

## MUEBLES DE LUJO

## SUCURSAL

CAMPANA, N.º 8

ACCESORIOS PARA DECORADO

## BAZAR

DE LA

## CAMPANA

SEVILLA

DORMITORIOS

COMEDORES

DESPACHOS

SALONES

GABINETES

EBANISTERÍA

TAPIERÍA

CLIVADO

## ARMAS

## ALMACENES

ALFONSO XII, 4

## OBJETOS DE FANTASÍA

PROPIOS PARA REGALOS

## TALLERES

P. DEL DUQUE, 8

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

## DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

## POSTRES BARATOS

MEMBRILLO Y MERMELADA DE PERA, A 250 PESETAS KILO.

PERA, BATATA, CIRUELA, ALBARICOQUE, MELOCOTÓN, A 250 PESETAS KILO.

CABELLO DE ANGEL, A 5 PESETAS KILO.

## Confitería LA CUBANA

## Con el 202

se cura la hemorragia o purgación, por largos días.

y crónicas que sea. No produce dolor, no molesta ni daña.

Se irita, si produce eritema, arretelea si se coge, se absorbe en el estómago.

creemos muy conveniente que para el sucesivo se adopten cuantas medidas

estimulen convenientes las anteriores, para evitar el sonrojo y especície, que ya se va haciendo crónico en los días de saca.

Débese prohibir que los niños y mujeres acuden a comprar tabaco, y el orden en el despacho se normalizará mejor y se evitará cualquier desgracia, que hasta ahora no se ha dejado sentir, debido a la Previdencia, que ampara también a los fumadores.

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ACEPTOCENO para irrigaciones. Higiene infantil de la sangre.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor caridad y nos constituye en fármacos asombrosos.

se cura la hemorragia o purgación, por largos días.

y crónicas que sea. No produce dolor, no molesta ni daña.

Se irita, si produce eritema, arretelea si se coge, se absorbe en el estómago.

creemos muy conveniente que para el sucesivo se adopten cuantas medidas

estimulen convenientes las anteriores, para evitar el sonrojo y especície, que ya se va haciendo crónico en los días de saca.

Débese prohibir que los niños y mujeres acuden a comprar tabaco, y el orden en el despacho se normalizará mejor y se evitará cualquier desgracia, que hasta ahora no se ha dejado sentir, debido a la Previdencia, que ampara también a los fumadores.

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ACEPTOCENO para irrigaciones. Higiene infantil de la sangre.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor caridad y nos constituye en fármacos asombrosos.

se cura la hemorragia o purgación, por largos días.

y crónicas que sea. No produce dolor, no molesta ni daña.

Se irita, si produce eritema, arretelea si se coge, se absorbe en el estómago.

creemos muy conveniente que para el sucesivo se adopten cuantas medidas

estimulen convenientes las anteriores, para evitar el sonrojo y especície, que ya se va haciendo crónico en los días de saca.

Débese prohibir que los niños y mujeres acuden a comprar tabaco, y el orden en el despacho se normalizará mejor y se evitará cualquier desgracia, que hasta ahora no se ha dejado sentir, debido a la Previdencia, que ampara también a los fumadores.

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ACEPTOCENO para irrigaciones. Higiene infantil de la sangre.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor caridad y nos constituye en fármacos asombrosos.

se cura la hemorragia o purgación, por largos días.

y crónicas que sea. No produce dolor, no molesta ni daña.

Se irita, si produce eritema, arretelea si se coge, se absorbe en el estómago.

creemos muy conveniente que para el sucesivo se adopten cuantas medidas

estimulen convenientes las anteriores, para evitar el sonrojo y especície, que ya se va haciendo crónico en los días de saca.

Débese prohibir que los niños y mujeres acuden a comprar tabaco, y el orden en el despacho se normalizará mejor y se evitará cualquier desgracia, que hasta ahora no se ha dejado sentir

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

## JUICIO DE REVISIONES

De los efectuados en el día de ayer resultaron los fallos siguientes:

Fuente de Cantos

Reemplazo corriente.—Antonio García, José Navarro, Antonio Gárate, Leopoldo Gómez, Francisco Núñez, Tomás García, Joaquín Gerga, Luis Martínez, José Rodríguez, Manuel Becerra, José Lázaro, Manuel Santos, José Abril, Manuel Núñez, José González, Antonio Aguilera, José Fernández y José Delgado, exceptuados; Antonio Peña, Cayetano Parra, Sevillino Tejada y Diego Gerga, excluidos temporalmente; Antonio Remero y José Zarzorán, prejueces; Manuel Gutiérrez, José San Vicente y Juan Gerga, soldados; Félix Rosario, pendiente de la observación de su padre; Guillermo Báez, pendiente de observación; Juan Lebato, pendiente de acreditar exámenes.

Revisión de 1919.—Refael González, José Pérez, Bernardo Rodríguez, Manuel Tero, Gabriel Barra, Antonio Navarre; José Guareño, Francisco Bermejo, Antonio Iglesias, Ildefonso Fernández, Antonio Sánchez, Fermín Martín, José Becerra y Vicente Lozano, exceptuados; Eduardo Matamoros, Francisco Barralén, Julián Zapata, Francisco Serrano, Prudencio Pegador y Casimiro Maya, excluidos temporalmente; Teófilo Domínguez, idem totalmente; José Cecilia Becerra, pendiente de observación; Fernando Bañista y Joaquín Álvarez, soldados; Antonio Muñiz, pendiente de la Comisión mixta de Sevilla.

Revisión de 1918.—Francisco Córion, Antonio Fernández, Gabriel Ruiz, Federico Hernández, José Hernández, Gabriel Bernal, Julián Calvo, Félix López, Luis Moreno, Joaquín Lozano, Daniel Fernández, José Muñoz y Cleofe Fleres, exceptuados.

Revisión de 1917.—Rafael Gallardo, excluido temporalmente; Secundino Paganer, Cipriano Iglesias, Manuel Abril, Nicolás Sánchez, Felipe Rejas, Secundino Báez, José Alarcón, Manuel Ruble, Antonio Pérez, Antonio López, Antonio Fernández, José Galo, Antonio Villalba, Ramón Suárez, Teófilo Cruz y Luis Alvarez, exceptuados; Secundino Báez, pendiente de justificar extremos, y Alfredo Fernández, eliminado por defunción.

Atalaya  
Reemplazo corriente.—José Hernández, Emilio Naharro y Segundo Infante, exceptuados; Benito Iglesias, excluido temporalmente; Pepe Grande, pendiente de observación, y Emilio García, soldado.

Revisión de 1919.—José Domínguez y Luis García, exceptuados; Lesmes Caballero, pendiente de acreditar exámenes.

Revisión de 1918.—Luis Merino, excluido temporalmente.

Revisión de 1917.—Antonio Lagares y Emilio Fernández, exceptuados.

Orellana  
Reemplazo corriente.—Juan Gallego, Isaac Merino, José Díaz y Pedro Rodríguez, excluidos temporalmente; José Gil e Inocente Torrade, pendientes de observación; Julián Sánchez y José Casatejas, exceptuados; Juan Sierra y Manuel Rodríguez, soldados.

Revisión de 1919.—Justo Díaz, excluido temporalmente.

Revisión de 1918.—Antonio Gómez, exceptuado; Fermín Gallego y Leopoldo Sánchez, excluidos temporalmente.

Revisión de 1917.—Ventura Alcántara y Juan Sánchez, exceptuados, y Juan Gil, excluido temporalmente.

Higuera de la Serena  
Reemplazo corriente.—Antonio Núñez, soldado; Juan Tenía, pendiente; Manuel González, excluido; Pedro Ramos, pendiente de observación; Manuel Sánchez, José Perre y Pedro Sánchez, exceptuados.

Revisión de 1919.—José Arribas, excluido; Pedro Merchán, pendiente; Mariano Ramos, Francisco Segovia, Eduardo Tenía y Pacífico Carrasco, exceptuados.

Revisión de 1918.—Francisco Hidalgo, Francisco Agudo, Julián Tamayo, Claudio Pertiñe, Julián Meliá y Pascual Mejía, exceptuados; Pascual Segovia, excluido.

Revisión de 1917.—Antonio González, excluido; Francisco Murillo, Francisco Herrero, Gregorio Peral, Reyes Lepo, Bernardino Blanco, Diego Nieto y Hilario Blanco, exceptuados.

Traslera  
Reemplazo corriente.—Eustaquio Barroso, exceptuado.

Revisión de 1919.—Andrés Minuesa, exceptuado.

Revisión de 1918.—Miguel Herrero, exceptuado.

Revisión de 1917.—Carmelo Rodríguez y Gregorio Maldonado, exceptuados; Miguel León, pendiente.

Esparragosa de la Serena  
Reemplazo corriente.—Teodoro Salazar, pendiente de observación; Agustín Garrido, excluido; Antonio Garrido y Antonio Negales, excluidos.

Revisión de 1919.—Félix Murillo, excluido; Antonio Negales Valenzuela, exceptuado.

Revisión de 1918.—Francisco Trejo y Melchor Gómez, exceptuados.

Revisión de 1917.—José Balsara y Juan Carrasco, exceptuados.

Lobón  
Reemplazo corriente.—Agustín Sáenz, Blas Rojas, Bartolomé Puello y Emilio del Pilar, exceptuados; Eugenio File, excluido totalmente; Juan Román, soldado, y Enrique Ceballos, pendiente de observación.

Revisión de 1919.—Juan Merino y José Guerriero, exceptuados.

Revisión de 1918.—Juan González, Diego Fernández, Eduardo Piñeras y Gregorio Muñoz, exceptuados.

Revisión de 1917.—Avento Sánchez y José Díaz, exceptuados.

Talavera la Real  
Reemplazo corriente.—Juan Carriero y Bartolomé Llera, tulles y exceptuados; Leonardo Ardila, excluido; Pedro Deniel, excluido totalmente; Antonio Villalba, pendiente de observación; Antonio Peñalver, Luis Núñez, Antonio Ru-

## INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

## De sociedad

De Torrequemada hemos tenido el gusto de saludar al secretario de aquel pueblo, señor Corbacho, y a don Francisco Hermilio Corbacho.

En el clúe de San Juan

Mañana se celebra un recital del notable músico Miguel Berdón, que se encuentra en nuestra capital con el fin de pasar unas horas al lado de su antiguo maestro.

Trátese de un virtuoso pianista compositor, inteligente y simpático, que se ha conquistado una enviable posición en el terreno del arte.

La prensa madrileña y reconocidas competencias en el divine arte, han declarado encontrar en Berdón al pianista completo.

Para más detalles en el Juzgado, que entiende en el asunto.

## Audencia

Viña de un pleito

Ayer tuvo lugar ante la Sala de lo civil, la vista de un Interdicto de recepción, procedente del Juzgado de Alcántara, en apelación.

Defendió al apelante señor Viera Amores, el señor González López y el apelado, el señor Grande Baudouin.

Sefialamientos para el día 30

Además del pleito procedente del Juzgado de Puebla de Alcolea, ya hermosamente anulado, mañana, 30, se verán los siguientes Juicios orales:

Juzgado, Plasencia; delito, desobediencia; procesados: Alfonso Ballón y otro; abogado, señor Barrena; procurador, señor Solís.

Juzgado, Plasencia; delito, infracción de caza; procesados: Pedro Bueno y otro; abogado, señor Leal; procurador, señor Campillo.

Juzgado, Plasencia; delito, estafa; procesados: Nicasio Beltrán y otro; abogados, señores Marcos y González; procuradores, señores Pulido y Caldera.

Juzgado, Cáceres; delito, hurto; procesada, María de las Nieves Duarte; abogado, señor Pérez Flórez; procurador, señor Salis.

S. RAMOS ALMODÓVAR.

TOMAS PULIDO Y PULIDO

Procurador de los Tribunales

BARRAS, 40

CÁCERES

ELPIDIO SOLIS BOBRELLA

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Arco del Rey, 2

Cáceres

PURGANTE VITAL MARINO  
SELLO VITAL MARINO

INSTANTANEO CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

DEL LICENCIADO M. FERNÁNDEZ

PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

DE VENTA, FARMACIA DE «EL GLOBO», BADAJOZ.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES,

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELÉGRAFO

Pedir la Guía al Administrador.

BAÑOS DEL CHARCÓN  
(O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Aguas ferruginosas-bicarbonatadas, en baño o en bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor hiperético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo.

Se arriendan habitaciones a 1'00, 1'50 y 2'00 pesetas diarias. Los señores bañistas comienzan por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad o niños, se consideran agüitas, la mitad, a los efectos del pago.

Durante la temporada, dirigirse al propietario, don ROMUALDO GARCÍA, en Almendralejo.

## NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE

ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ

BARCARROTA (BADAJOZ)

SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS

PUEBLOS LIMITROFES

## DE SOCIEDAD

Llegó de Calzadilla de los Barros don Juan Largo Aparicio, cura párroco de aquella localidad.

—Procedente se Higuera de Llerena llegó doña Fermina Vera Bécia de Carbajal.

—Tras breve estancia en la capital regresaron a Santa María don Francisco Santos, propietario; don Juan Díez, farmacéutico; don Manuel Sampayo, propietario, y don Alfonso Negales, propietario.

—De Orellana la Vieja llegó don Alfonso García Moreno, maestro nacional y corresponsal de este diario.

—De Paris ha llegado don José Raynal, propietario, y de Sevilla, su hermano don Reberto.

—A Corte de Peleas regresó don Eleuterio Terribles Moreno, leñero propietario.

—Llegó de Barcarrota don Enrique Majó, Industrial.

—De Higuera de Llerena llegó el propietario don Manuel Vera Bécia, su hermano Micaela y la señorita Josefina Torres Sánchez.

—Hallase completamente restablecido de su dolencia el cuñado doctor don Juan Sánchez Palleser.

—Ha regresado a Herrera del Duque en calidad de su esposa, el presidente de aquella juventud maurista y procurador de los Tribunales, don Tomás de Oviedo.

—Se encuentra en esta capital don Juan Ramírez Mesías, vicepresidente de la Comisión provincial.

—Regresó a Puebla de la Calzada el joven estudiante don Refael Goyeneche.

—Se encuentra en Badajoz la señorita Josefina Vera Valencia, de Berlanga.

—Para Don Benito marchó don Antonio Lorenzo, secretario de aquel Juzgado.

—Para el mismo punto marcharon don José Merino y Gómez Velarde, procuradores de los Tribunales, y su hermano don Antoni, médico de Valdetorres.

—Marchó a Guareña el propietario don Angel Alvaro Mancha.

—Llegó de Mérida don Manuel Romero, abogado.

—Con dirección a Madrid marchó don Vicente Gómez Ruiz, abogado y fiscal municipal.

—Saludamos, procedente de Higuera de Llerena, a nuestro corresponsal en dicha villa don Jacinto Santana, secretario del Ayuntamiento, y al procurador don Antonio Aguilar Vázquez.

—Ha regresado a Zarza junto Alánjel Perfecto Moreno, administrador de la Arrendedora de Tabacos.

—Para Llerena marchó don José González Díez, abogado fiscal de esta Audiencia provincial.

—Hoy marcha a Madrid para hacer pruebas a radicar egrafista, don Francisco Sánchez Moreno.

Comunidad de Labradores de Almendralejo

El día 2 de mayo próximo y a las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de expresa Comunidad (Mérida, número 7), la subasta de unas 6.400 fanegas de rastrojos de este término, divididas en 18 lotes con sus correspondientes abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría.

Almendralejo 22 de abril de 1920.—El presidente, Diego Gallardo Ortiz.

## Fábrica de Harinas

Se vende en subasta extrajudicial la dehesa denominada «Buenavista y Rascona», sita en el término de Palomillas (Badajoz). Cábida 248 fanegas de marco real a paslo, labor y tierra arbolado, aguas al río de S. Juan y Palomillas. Gana de renta anualmente 12.000 pesetas por ocho años.

La subasta tendrá lugar en la ciudad de Mérida el próximo día nueve de Mayo, de once a una, en el despacho del abogado don Manuel Olea, Sancho Pérez, número 6, bajo, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la tabilla de edictos de los Ayuntamientos de Mérida, Villafranca de los Barros, Zarza de Alánje y Palomillas.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

## Comunidad de Labradores de Montijo

Por acuerdo del Sindicato de expresa Asociación, el día 2 del próximo mes de mayo, de diez a once, tendrá lugar la subasta de catorce trazos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada de 5.500 fanegas.

En la Secretaría de la Comunidad se encuentra el pliego de condiciones y demás antecedentes de referida subasta.

Montijo 21 de abril de 1920.—El presidente, Pedro Miguel Rodríguez.

## CALZADOS

Grandes existencias se han recibido para la presente temporada. Zapatos de lona blanca en todas clases, para señoras, caballeros y niños. Sandalias de varias clases y tamaños. Precios de almacén. Establecimiento de Justo García. Echegaray, núm. 15.

Comunidad de Labradores de Olivenza

El día 5 de mayo próximo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de rastrojera de unas tres mil quinientas fanegas sembradas, contando con buenos abrevaderos.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de dicha Comunidad.

Villafranca de los Barros 8 de abril de 1920.—El secretario, Julián Sánchez.

## Movimiento de población basado en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Poblados.—Enrique de Santo, de cincuenta y nueve años, cáncer del hueso. Hospital civil.

Felisa Trinidad Sofía Marínez, de seis años, coqueluche. Allí falleció.

Nacidos.—Avilina Núñez Cans, Concepción, 42.

Muerte del Carmen Caballero Díaz, Prim, 27.

Catalina Vicente Ortíz Muñoz